

(Gr. 5. Clase 44.)

15 00.



P A T E N T E

a favor de

Don. José M^a. Borrull Mayet, domiciliado en
Barcelona

por:

" Un perfeccionamiento en las redes fabricadas mecánicamente "

Memoria Descriptiva

Ya es conocida la fabricación mecánica de redes para pescar u otras aplicaciones, por medio de un telar que forma simultáneamente todas las mallas de una fila correspondientes al ancho de la red. Estas redes fabricadas mecánicamente tienen el inconveniente de que los nudos formados por los telares son nudos que se escurren fácilmente y cuya solidez no puede compararse ni remotamente, con los nudos hechos al confeccionar las redes a mano.



El perfeccionamiento objeto de esta patente consiste en aplicar a las redes fabricadas mecánicamente el nudo llamado usualmente por los marineros "nudo de envergue o de rizo" y también "nudo llano" que es un nudo simétrico en el cual cada uno de los dos hilos que lo forman pasa por detrás y por dentro del lazo o seno formado por el otro hilo. Este nudo no se ha empleado en la fabricación mecánica de redes y tiene la ventaja de que una vez apretado queda extraordinariamente sólido y no se escurre, pudiendo compararse las redes mecánicas hechas con este nudo a las redes hechas a mano.

La fabricación de redes con el perfeccionamiento objeto de esta patente se efectúa por medio de un telar, el cual para cada malla de la fila de mallas que se forma se halla provisto de órganos que cogen el hilo de la última malla formada y le dan las vueltas necesarias para que pasando por el interior de estas vueltas un hilo recto y deshaciendo luego dichas vueltas quede formado un nudo de rizo.

En el plano adjunto, la figura 1 representa parte de una red con el perfeccionamiento objeto de esta patente. La figura 2 representa esquemáticamente una vista por encima en sección por la línea II-II de la figura 3, de la última fila de mallas de la red y de los órganos del telar que forman las mallas, y la figura 3 es una sección por la línea III-III de la figura 2. Las figuras 4 a 14 representan las diferentes fases de la formación de una malla. En todas estas figuras se han representado los nudos para mayor claridad más flojos de lo que quedan realmente en la fabricación de la red, con objeto de que se vea claramente la manera como esta formado el nudo y la clase de nudo de que se trata.

Como se vé en la figura 1, la red objeto de esta patente se caracteriza porque los nudos que forman las mallas son nudos de rizo, de manera que cada pasada de hilo se halla unida con cada malla de la pasada anterior por medio de esta clase de nudo.

Las redes con el perfeccionamiento objeto de esta patente -



1927

- 3 -

pueden fabricarse mecánicamente con facilidad por medio de un telar que fabrica las mallas por pasadas horizontales, es decir transversales a la longitud de la red, formándose en cada una de estas pasadas todas las mallas de una fila de mallas transversal y a este efecto, tal como se representa en las figuras 2 y 3, comprende el telar una serie de piezas rententoras o platinas -3-13- dispuestas en sentido vertical y provistas en su extremo superior de una hendidura -6- en la cual prende el seno -2- de las mallas últimamente formadas. Estas piezas se combinan con pares de ganchos -4-5- dispuestos en sentido horizontal y con una regla -7- que se prolonga por todo el ancho del telar. Las platinas -3-13- pueden tener un movimiento de avance y retroceso para hacer tomar al hilo las posiciones convenientes en el plano de la red. En correspondencia con esto, los ganchos -4-5- tienen un movimiento de ascenso y descenso para coger el hilo o soltarlo y además un movimiento de rotación. Todos estos movimientos se obtienen por medio de mecanismos apropiados que no forman parte de esta patente y que pueden adoptar cualquier disposición mecánica conveniente.

Cuando se termina de formar una pasada de malla y apretar los nudos correspondientes, los elementos del telar quedan en las posiciones representadas en las figuras 2, 3 y 4 para formar la nueva pasada de mallas se efectúan las operaciones siguientes:

Las platinas -3- retroceden hasta colocarse en la posición de la figura 5 o sea hasta colocar la malla correspondiente encima de los ganchos -4-5- y luego girando estos ganchos en el sentido de las flechas de la figura 5 toman la posición representada en la figura 6. Después de ello la platina -3- avanza hasta la posición de la figura 7, de manera que el seno de la malla que primitivamente tan solo estaba retenido por la platina -3- queda cogido ahora por los dos ganchos -4-5- uno a cada lado de la platina -3- formando así dos vueltas o senos. Hecho esto, los ganchos -4-5- giran en la dirección de las flechas de las figuras 7 a 9 hasta dar tres cuartos de rotación y quedar en la posición de la figura 10, en la cual los cortes o -



hendiduras -8- de los ganchos -4-5- quedan el uno enfrente del otro.

Estando en esta posición los elementos del telar, se efectúa una nueva pasada -9- de hilo, el cual por medio de una aguja u órgano introductor apropiado que lleva el telar, se pasa por las hendiduras -8- de todos los ganchos -4-5- del telar y por las hendiduras -6- de las platinas -13- después de pasado este hilo -9-, retroceden las platinas -13- hasta la posición de la figura 11, iniciando así la forma de la nueva fila de mallas. Al mismo tiempo la platina -3- se retira por elevarse ligeramente los ganchos -4-5- para dejar libre la parte central -12- del hilo -2-. Luego los ganchos -4-5- giran de nuevo en la dirección de las flechas de la figura 11 hasta llegar a la posición de la figura 12 e inmediatamente entra en acción la regla -7- la cual se mueve en el sentido de la flecha de la figura 12 y hace deslizar la parte central -12- del hilo -2- ligeramente aflojada por el movimiento de ayance de las platinas -13- cediendo hilo facilitando el desenganche por debajo de los ganchos -4-5- y del hilo -9- de manera que después de retirarse los ganchos -4-5- queda el nudo a medio formar en la posición representada en la figura 13, después de lo cual por la acción combinada del movimiento de la regla -7- y de las platinas -13- que se retiran hasta la posición de la figura 14, los hilos toman la posición representada en esta figura 14, formando el nudo de rizo -1-, el cual se acaba de apretar - al continuar el movimiento de las platinas -13-.

Después de formada esta fila de mallas del modo que se ha explicado, vuelven a quedar los órganos del telar en la posición de la figura 2, con la diferencia de que en este caso son las platinas -13- las que retienen los senos de las mallas últimamente formadas mientras que las platinas -3- quedan retiradas. Para formar la fila de mallas siguiente se repiten las mismas operaciones solo que como las platinas que retienen el hilo son las -13-, los ganchos -4-5- trabajan cambiados, es decir que el gancho -5- del primer par y el gancho -4- del segundo par trabajan juntos y así sucesivamente.



15

- 5 -

---NOTA---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). Perfeccionamiento en las redes fabricadas mecánicamente, que se caracteriza porque los nudos que unen las mallas son del tipo conocido usualmente con los nombres de nudo de envergüe o de rizo o nudo llano, el cual es un nudo simétrico en el que cada uno de los dos hilos que lo forman pasa por detrás y por dentro del lazo o seno formado por el otro hilo.

2). Redes fabricadas mecánicamente según la reivindicación anterior, obtenidas por medio de un telar que confecciona simultáneamente todas las mallas de una fila de mallas transversal a la longitud de la red y el cual se halla provisto para cada malla de esta fila, de órganos que cogen el hilo de la última malla formada, y le dan las vueltas necesarias para que pasando por el interior de estas vueltas un hilo recto, haciendo tomar a este nuevo hilo la posición en zig-zag correspondiente a la forma de las mallas y deshaciendo simultáneamente las vueltas dadas al primer hilo, quede formada una fila de mallas unida a la primera por medio de nudos de rizo.

3). Un perfeccionamiento en las redes fabricadas mecánicamente.

Barcelona, 15 de octubre de 1927.

P. A.

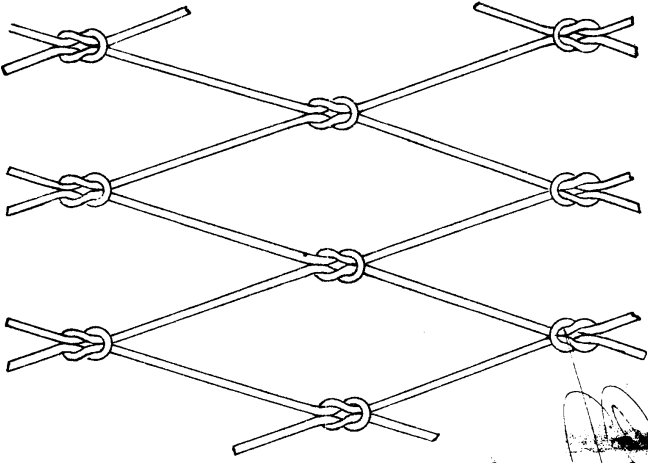


Fig 1

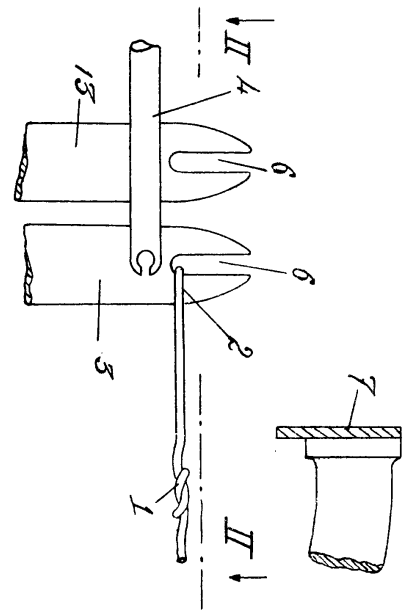


Fig 3

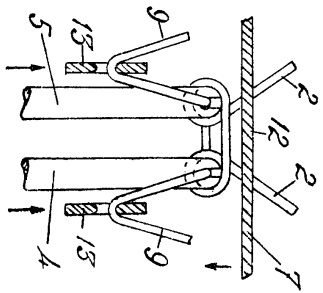


Fig 12 Fig 13 Fig 14

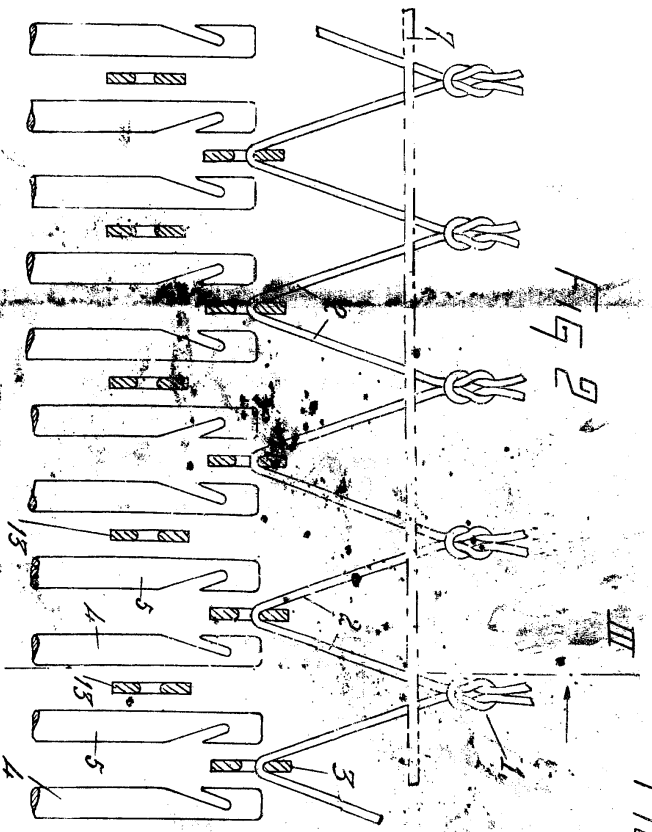
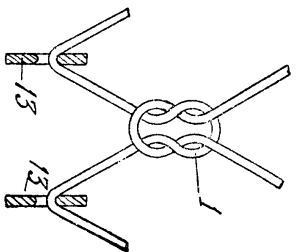
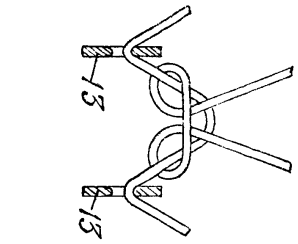


Fig 2

Fig 4

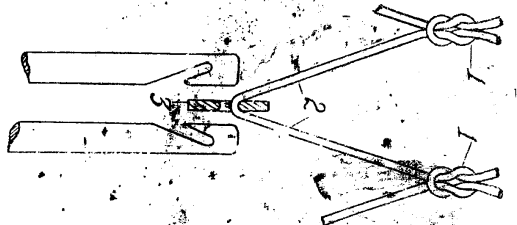


Fig 5

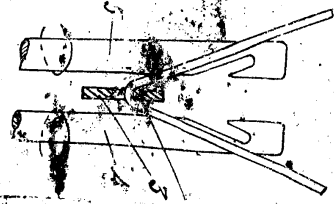


Fig 6

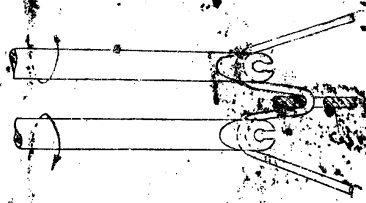


Fig 7

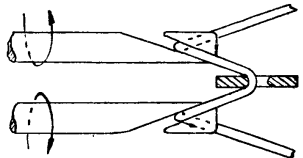


Fig 8

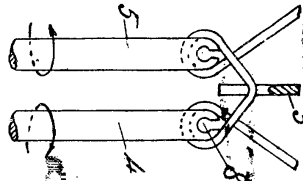


Fig 9

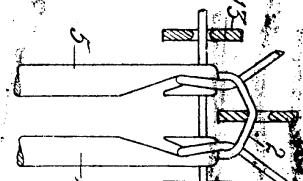


Fig 10

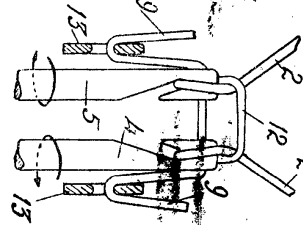


Fig 11

James W. Platt

